

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PWC ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía PWC Asesores Empresariales Cia. Ltda., ubicado en la Av. Diego de Almagro N32-48 y Whympet, edificio IBM del Ecuador, primer piso norte, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios: Carlos Alberto Loaiza Montero, Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez; y, Gonzalo Argandoña Justiniano quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el señor Ing. Carlos Alberto Loaiza Montero, en su calidad de Gerente General; y, como Presidente el señor Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura al Orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013; 2) Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa presentado por la firma Paredes Santos & Asociados por el ejercicio económico 2013; 4) Resolución del destino de las utilidades correspondientes al año 2013. El Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los socios declaran estar lo suficientemente informados, además que los documentos han sido puestos a su consideración con anterioridad. A continuación la Junta entra a conocer el primer punto orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013. El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General. Mismo que la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Inmediatamente, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, secretaria da lectura al Balance General y Estado de Resultados y La Junta los aprueba por unanimidad en todas sus partes. Acto seguido la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa presentado por la firma Paredes Santos & Asociados por el ejercicio económico 2013, para lo cual el Secretario da lectura del informe de Auditoría Externa y la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. A continuación se procede a conocer el cuarto y último punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013. Toma la palabra el señor Gerente General quien indica que de los resultados obtenidos en el año 2013 que ascienden a US\$ 222.111 se destine la suma de US\$11.106 para aumentar la Reserva Legal de la compañía y el saldo sea transferido a la cuenta de Utilidades acumuladas. La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por lo tanto se resuelve: destinar a la Reserva Legal la cantidad de US\$11.106; el saldo de las Utilidades del año 2013 vaya a la cuenta de Utilidades acumuladas. Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las diez horas y cuarenta minutos se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de

lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las diez horas y cincuenta minutos.

Pablo Mauricio Aguirre Rodríguez
PRESIDENTE / SOCIO

Carlos Alberto Loaiza Montero
GERENTE / SECRETARIO / SOCIO

Gonzalo Argandoña Justino
SOCIO